

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATA- CUNDINAMARCA

Septiembre (23) veintitrés dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Despacho Comisorio 21-101
Proceso: Imposición de Servidumbre No11001400300120200068100
Demandante: Grupo de Energía Bogotá
Demandados: Blanca Elvira Benitez De Rincon,
Blanca Cristina Rincon Benitez, Martha Lucia
Rincon Benitez y Herederos Indeterminados de
Pedro Enrique Rincon Moreno

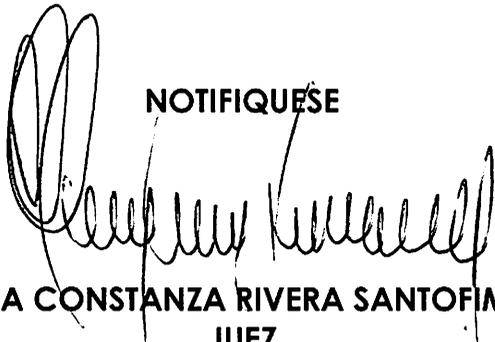
Visto el informe secretarial el Juzgado **DISPONE:**

Auxíliese la comisión conferida por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Pacho (Cund), proferido dentro del Proceso citado en la referencia; en consecuencia, se fija el **8 de Noviembre de 2021 a la hora de las nueve (9:00 a.m) de la mañana**, para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial del inmueble identificado con folio de Matricula Inmobiliaria No 170-7249 ubicado en la vereda Montedulce de este municipio.

Nómbrese como perito al señor JOSE FERNANDO ACOSTA VASQUEZ, identificado con C.C No 11.429.967 y RAA AVAL 11429967, de conformidad con el Artículo 48 del Código General del Proceso.

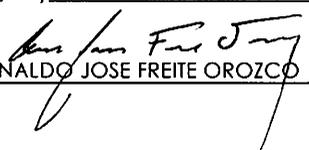
Una vez cumplida la comisión, vuelva el diligenciamiento al juzgado de origen.

NOTIFIQUESE


DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA CUND.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO N° 104 Hoy 24-SEPTIEMBRE-2021
El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO